



CIRCULAR: OAJ/JGT/C/43-26



ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

CIRCULAR: OAJ/JGT/C/43-26

A LAS PERSONAS PETICIONARIAS MENCIONADAS EN EL CUERPO DE LA PRESENTE CIRCULAR PRESENTE.

Por este conducto hago de su conocimiento que en relación a los escritos **1720, 1722, 1748, 1753, 1758, 1762, 1772, 1773, 1777, 1778 1779**, recibidos el trece, catorce, dieciséis y diecisiete de abril de dos mil veintiséis; el **Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Morelos**, en la **Décima Quinta Sesión Ordinaria de veintidós de abril de dos mil veintiséis**, **determinó lo siguiente:**

*"...Visto lo solicitado por las personas ocursoantes, tomando en cuenta que conforme a las facultades otorgadas al Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Morelos, por los artículos **86 y 105 Quater** de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, **para el ingreso, adscripción, permanencia y separación del personal de carrera judicial y administrativo, así como su formación, promoción y evaluación de desempeño**; en relación con la fracción **IX**, del artículo **117** de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, y con la disposición transitoria **DECIMA PRIMERA** del decreto número ciento sesenta y cinco, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, en materia del Poder Judicial del Estado de Morelos, publicado el diecinueve de mayo de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 6426; en consecuencia, **se toma nota de las peticiones, para ser consideradas en su oportunidad, atendiendo a las necesidades que el servicio requiere.***

*Y toda vez que mediante **circular CJE/SG/008-12**, se autorizó la publicación en el Boletín Judicial y página de internet que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, de los acuerdos que recaigan sobre las solicitudes de empleo que ingresan en la oficialía de partes; **en consecuencia, se instruye realizar la notificación respectiva a los interesados, en términos de la circular antes citada.***

No. de Cuenta	Solicitante	Fecha de presentación de solicitud
1720	Arely Barron Peregrino	13-abril-2026
1722	Juan Carlos Salgado Najera	13-abril-2026
1748	Oscar Castillo Camacho	14-abril-2026
1753	Nelson Emiliano Villalva Robledo	15-abril-2026
1758	Karen Michelle Nava Hernández	16-abril-2026
1762	Josué Yahir Becerril Guzmán	16-abril-2026
1772	Alondra Michel Valle Galán	17-abril-2026
1773	Araceli Alpizar Mondragón	17-abril-2026
1777	César Emmanuel Ruiz González	17-abril-2026
1778	Ieshua Gastón Ruiz González	17-abril-2026
1779	Leslie Samantha Salazar Baldomero	17-abril-2026

ADMINISTRAR PARA SERVIR, SERVIR PARA LA JUSTICIA.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS
 BOLETÍN JUDICIAL
 27 MAY 2026
 Registro
 FOLIO: 0011207
 RECIBIDO: *[Signature]* 2:14

Asimismo, el Secretario Ejecutivo hace constar que, en este acto, se puso a la vista de la Comisión de Servicio Judicial de Carrera y Adscripción del Órgano de Administración Judicial, los escritos de cuenta, de lo cual se toma nota para conocimiento, y efectos legales procedentes..."

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN
JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS**

JAVIER GARCÍA TINOCO

**SECRETARIO EJECUTIVO DEL ÓRGANO
DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL**

ERICK SANTIAGO ROMERO BENÍTEZ

Corresponde a la S.O. de 22 de abril de 2026.
CUENTA: 1720, 1722, 1748, 1753, 1758, 1762, 1772, 1773, 1777, 1778 1779.



**ORGANO DE ADMINISTRACIÓN DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
SECRETARIA EJECUTIVA**